

ES - DIPREGEP Sgo. del Estero 1239 San Antonio de Padua

www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

PROGRAMA DE EXAMEN

PROFESOR: Abraham, Gustavo M.

<u>CURSO:</u> 2° AÑO <u>DIVISIÓN:</u> A-B-C <u>AÑO:</u> 2017

ÁREA/MATERIA: Historia

Unidad 1: Feudalismo: origen de nuevas relaciones sociales. Expansión del siglo XI. Transformaciones en Europa: economía, sociedad y política. Crisis del Siglo XXIV. Concentración del poder monárquico. Humanismo y Renacimiento. Reforma y Contrarreforma. Guerras de religión. Absolutismo monárquico. Pueblos originarios de América. "Descubrimiento" de América y conquista. Identidad, otredad:¿choque o encuentro de culturas?

Unidad 2: La América colonial: sociedad, política y economía. Europa en la transición al capitalismo. Formación de un mercado mundial. Política y guerras en la Europa del Barroco (s. XVI). Crisis del siglo XVII.

Unidad 3: Revolución Industrial. Nuevas ideas del siglo XVIII. Crisis del absolutismo. Revoluciones burguesas: Revolución Francesa. Cambios en la economía colonial (incorporación como estructura periférica al capitalismo mundial). Crisis del dominio colonial español.

Criterios de evaluación y acreditación (Diciembre/Febrero/ Comisiones Evaluadoras Adicionales):

- Concurrir a las clases correspondientes a la semana de orientación con la carpeta completa, la bibliografía trabajada y los mapas elaborados a lo largo del año. Es indispensable una relectura previa de la totalidad de lo trabajado, lo que permitirá enfocar las clases de orientación al esclarecimiento de aquellos contenidos que hayan ofrecido dificultades al alumno. En esas clases se ofrecerá al alumno un modelo de evaluación similar al que deberá resolver el día del examen.
- El examen será de carácter escrito e individual, para lo cual deberá traer hojas y lapicera. Se considera indispensable una exposición clara y análisis adecuados en la redacción de la respuesta.
- Se considerará aprobado el examen que tenga el 70% de las respuestas correctas, a lo que corresponderá la calificación 4 (cuatro). La posibilidad de acceso a una instancia de evaluación oral corresponde exclusivamente a aquellos casos en que el examen presente el 60% de respuestas correctas. Esa instancia oral servirá sólo para que el alumno aclare los puntos oscuros de su redacción.
- Los temas son los correspondientes a la totalidad del programa. La bibliografía es la utilizada como obligatoria durante el año lectivo.

Como alumno:	padre/tutor/encargado	de
	la preparación previa, modalidad y condiciones de	e acreditaciór



Instituto Manuel Belgrano ES - DIPREGEP Sgo. del Estero 1239 San Antonio de Padua

www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

Firma:	Aclaración:	DNI